TRIBUNA VECINAL

NÚMERO 1 · SEPTIEMBRE 2017

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS REY ORDOÑO

LOS INICIOS DEL ASOCIACIONISMO VECINAL

COMIENZOS DE LA FEDERACIÓN VECINAL "REY ORDOÑO" (1987-1989)

REFLEXIONES ANTE UNA FECHA HISTÓRICA: **EL FUERO DE LEÓN** DE 30 DE JULIO DE 1017 (I PARTE)

ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN DE DE VECINOS **REY ORDOÑO**

PRESENTANDO ESTE CUPÓN TIENES

LECALSA Instalaciones S.L.

León Calefacción y Saneamiento

30% de DESCUENTO
EN CALDERAS DE GAS NATURAL / PROPANO DE LA MARCA SAUNIER DUVAL

Empresa instaladora especializada en energías renovables.
Somos colaboradores de Gas Natural Fenosa.

OFRECEMOS :

GAS
FONTANERÍA

SUELO RADIANTE
CLIMATIZACIÓN

ENERGÍAS RENOVABLES
GESTIÓN ENERGÉTICA

Saunier Duval
Siempre a tu lado

Avd. Condesa de Sagasta, 36 - Bajo / 24001 León

987 801 702

www.lecalsa.es

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS REY ORDOÑO

NÚMERO XX · SEPTIEMBRE 2017

03 Editorial
04 Saluda del Presidente de la Federación
05 Saluda del Alcalde
06 Saluda de la Concejala de Participación Ciudadana
07 Asociación Vecinal San Antonio de Padua
08 Asociación Vecinal León Típico
10 Asociación Vecinal San Mamés
10 Asociación Vecinal San Pedro de las Huertas
11 Reflexiones ante una fecha histórica: El Fuero de León de 1017
14 Asociación Vecinal Mariano Andrés
16 Actividades de la Federacion Rey Ordoño
22 Asociación Vecinal Barrio de La Inmaculada
23 Asociación Vecinal Juan Nuevo
24 Asociación Vecinal Polígono 10
25 Asociación Vecinal Santa Marina La Real
26 Asociación Vecinal Quevedo
27 Los inicios del asociacionismo vecinal
28 Los comienzos de la Federación Vecinal Rey Ordoño (1987-1989)
30 Asociación Vecinal Palomera-Quintanilla
32 Vive la experiencia Gaudí, en León
33 Otras Asociaciones que forman la Federación
34 Estructura orgánica de la Federación y próximas actividades

Edita: Federación Vecinal Rey Ordoño

Producción: Editorial MIC · www.editorialmic.com

D.L.: XX-XXXXXX-XX

Editorial MIC

EDITORIAL

Sale a la luz esta revista informativa de la Federación de Asociaciones Vecinales de León "Rey Ordoño" y para ello hemos tenido que recorrer un largo camino, pero ha merecido la pena.

El movimiento vecinal en León, tiene su propia historia, con asociaciones que sobrepasan las cuatro décadas, frente a otras mucho más jóvenes y que han surgido dentro de las décadas de los años 2000. Tras el impulso de los años 1970 en que el empuje vecinal tuvo su punto más álgido, vino un período de relax e hibernación. Esta situación se ha dado también en el resto de la provincia y del país, resurgiendo con especial virulencia cuando se han encendido conflictos vecinales que amenazaban seriamente los intereses generales de los habitantes de nuestros barrios.

En los años de la década de 1970 surgirá en León una Coordinadora o Federación de Asociaciones de Vecinos local, pero el primer y segundo intento quedaron en fracaso. Un tercer intento a comienzos de 1984 hará surgir una Federación Provincial y tendrá que llegar 1987 para que nazca la Federación de Asociaciones de Vecinos "Rey Ordoño" bajo el impulso de tres de las asociaciones que había por entonces en nuestra ciudad –"León Típico", "Quevedo" y "Cantabria"- . El trayecto de la Federación hasta 2017 ha sido largo y tortuoso, con una refundación en la década de 1990, pero lo que es importante reseñar es que la unión entre todos hace la fuerza.

Los fines de la Federación "Rey Ordoño" se resumen en la potenciación del movimiento vecinal en todos los conceptos, prestando la colaboración técnica y experiencia necesarias, desde la independencia de cada asociación, de las instituciones como de los partidos políticos.

Por otro lado, se encuentra la solidaridad de todo el movimiento vecinal del municipio para cualquier problema particular o general de las asociaciones, sin invadir el terreno de cada entidad, cuyo respeto es esencial.

La idea de esta revista es la de informar a la ciudadanía de todo aquello que sucede en las distintas asociaciones vecinales de nuestro municipio, en qué trabajan, su historia, sus reivindicaciones y sus problemas.

La revista servirá también como forma de anuncio de fiestas, actos culturales y para aprender también un poco sobre nuestra historia a través de los distintos artículos que versan sobre otra temática distinta a la del movimiento vecinal.

Esperamos contar con más números de esta publicación y que se de verdad se convierta en una auténtica "tribuna vecinal" de opinión. ■

Objetivo: poner en valor a las organizaciones vecinales de León

UN SALUDO EN NOMBRE PROPIO Y EN EL DE LAS PERSONAS QUE FORMAN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES DE LEÓN "REY ORDOÑO", EN EL QUE ESTE CASO REPRESENTAMOS.

Jorge Alberto Diez Fernández
Presidente de la Federación de AA. VV. de León, "Rey Ordoño"

Esta revista servirá para poner en valor a las organizaciones vecinales de León y hacerse conocer a todos los vecinos mostrando las actividades y reivindicaciones que se defienden en cada barrio y en el conjunto de la ciudad. En las siguientes páginas hacemos un breve repaso de algo más de 40 años de actividad de las asociaciones de vecinos de nuestra ciudad, desde actos de convivencia, de reivindicación o de presencia social, que han influido decisivamente en el desarrollo de nuestra ciudad. Un movimiento que como otras organizaciones ha sufrido en estos años, la erosión de una visión individualista de nuestra sociedad, que ha sido además amplificada desde gran parte del arco político que prefiere la reclamación individual a la organizada desde nuestras asociaciones. Desde aquí te pido que las reclamaciones y problemas que veas en tu barrio trasládalos a tu asociación, con toda seguridad habrá otros vecinos que sufran ese mismo problema y así se tendrá más fuerza para exigir la solución y dará la posibilidad también para que de forma colectiva se puedan estudiar las alternativas y optar por la que más beneficie al conjunto del barrio.

Estamos seriamente preocupados por el futuro de León, con los graves problemas que le asfixian como la pérdida de población o el deterioro de las condiciones económicas en nuestra ciudad. Por ello, en estos últimos años hemos liderado distintas plataformas plurales como "LEÓN EN +" o la "Plataforma para la defensa de las infraestructuras", desde donde seguimos trabajando para conseguir un futuro para nuestra ciudad y nuestros hijos, todo ello acompañado con el impulso a iniciativas económicas que potencien el desarrollo económico en diversos sectores de nuestra ciudad.

Permanentemente está en nuestros esfuerzos, el conseguir el equilibrio en nuestros barrios en equipamientos, servicios e incluso dentro de todo lo que puede significar mejor calidad de vida. Es cierto que cada zona tiene sus peculiaridades, pero lo que no es justo es contar con zonas sin ningún servicio o barrios con monocultivos de empresas de ocio que hacen en muchos casos incompatible el derecho al descanso de los vecinos. Equilibrio en la movilidad urbana con servicios públicos de calidad y eficaces con unos costes ajustados o la posibilidad de disponer de bicicletas de alquiler en los barrios más alejados del centro donde casualmente no existe este servicio. Vigilancia de la situación de las zonas verdes y parques de nuestra ciudad o de la situación de los solares particulares sin cuidados que todos los años generan situaciones de riesgo para los vecinos colindantes.

Una ciudad no es sólo un conjunto de edificios. Sin las relaciones sociales que se generan de distintos tipos lo otro no tendría sentido. En este punto está la labor de socialización, como punto de encuentro y actividades de hermanamiento en todos los barrios, siendo líderes en esta labor cuando no, en algunos casos, los únicos agentes de la misma.

Y por último, es importante recordar a nuestros políticos, que la labor de vigilancia y aviso de los problemas de la ciudad de una forma gratuita y desinteresada que se realizan desde las asociaciones vecinales, evita labores de vigilancia y sus respectivos costes, o la tarea de compresión y transmisión de muchas de las decisiones que se toman en nuestro ayuntamiento hacia nuestros conciudadanos.

Un saludo para todas esas personas que viven comprometidas con la mejora de su barrio y que dedican un gran número de horas de su tiempo a intentar mejorar la vida de sus vecinos de forma totalmente altruista.

Asociaciones: el pilar fundamental de la participación ciudadana

LAS ASOCIACIONES SON EL PILAR FUNDAMENTAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PORQUE LA IMPLICACIÓN DE LOS LEONESES, COMO CIUDADANOS, COMO VECINOS, ES FUNDAMENTAL A LA HORA DE CREAR CIUDAD. SON LAS ASOCIACIONES DE VECINOS LAS ENCARGADAS DE CATALIZAR Y CANALIZAR LAS DEMANDAS E INQUIETUDES DE LOS CIUDADANOS.

Antonio Silván Rodríguez
Alcalde del Ayuntamiento de León

Participación, corresponsabilidad, objetivo común y realidad. Éstos son los conceptos que definen a una asociación de vecinos, un ente que sirve de enlace entre todas las personas que hacen León y la Administración más cercana, el Ayuntamiento. Son las asociaciones las encargadas de trasladar las reivindicaciones vecinales y dinamizar la ciudad.

Siempre he defendido un Ayuntamiento cercano a los ciudadanos, un Ayuntamiento que conozca la realidad de la ciudad, una administración en la que los ciudadanos participen de forma activa. Y también he invitado a las asociaciones de vecinos a participar, y reitero el concepto de participación ciudadana, a tener un papel activo en los programas municipales. El Reglamento General de Participación Ciudadana reconoce que todos los vecinos pueden intervenir a través de asociaciones en la gestión de asuntos públicos.

Los ayuntamientos desempeñamos la importante labor de ofrecer soluciones a las necesidades más inmediatas y prestar los mejores servicios públicos. Pero son los propios vecinos los que, día a día, son los protagonistas de la acción municipal, de la vida de la ciudad. Son, por un lado, los destinatarios directos de las políticas municipales y, por otro, los verdaderos protagonistas. Sin los ciudadanos no hay ciudad.

Cercanía, diálogo e información basan la relación del Ayuntamiento de León con las asociaciones vecinales. Si importante es proponer, no lo es menos escuchar; y ayudar al movimiento vecinal en la medida de nuestras posibilidades. Como ejemplo, los 18.000 euros con los que el Ayuntamiento de León subvenciona a la Federación Rey Ordoño para el fomento de actividades y participación ciudadana.

Quiero felicitar a la Federación Rey Ordoño por esta iniciativa, esta publicación, que informa a todas las asociaciones de vecinos y es, a la vez, la voz de los ciudadanos. ■

Marta Mejías López
Concejala de Juventud, Participación Ciudadana e Igualdad

Participación Ciudadana: esencial para el avance del municipio

PARTICIPAR EN LA VIDA DE LA CIUDAD NO SÓLO SIGNIFICA VIVIR EN ELLA, ES IMPLICARSE EN LOS PROYECTOS, PROPONER INICIATIVAS, REALIZAR UNA LABOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS... TODO ELLO ES PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNA DE LAS ÁREAS MÁS IMPORTANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA MÍ ES UNA SATISFACCIÓN REPRESENTAR COMO CONCEJALA.

El Ayuntamiento de León no hace distinciones entre sus ciudadanos, vivan en la parte del municipio que residan. Todos los vecinos pueden participar en los distintos programas que promueve y desarrolla esta administración local.

El ámbito de actuación de mi área, Participación Ciudadana, es muy amplio e importante y está especialmente ligado al contacto continuo y al trabajo conjunto con los ciudadanos día a día. Aquí juegan un papel esencial las asociaciones de vecinos y la Federación Rey Ordoño como representantes de todos los ciudadanos. Soy una convencida de que poniendo todas las personas algo de nuestra parte se puede ir avanzando en todo el municipio. Puedo asegurar que León tiene una población muy activa en lo que se refiere a la participación en la vida pública.

Cada barrio, cada núcleo de población tiene sus características pero a la hora de diseñar programas que incrementen la calidad de vida no hay distinciones de lugar ni de personas. Y en este sentido, este equipo de gobierno se ha mostrado receptivo, cercano y preocupado por la situación de las distintas zonas de león y por supuesto de las pedanías.

El contacto con los ciudadanos, a través de las asociaciones de vecinos y pedanías, es continuado, entidades a las que debo, cuanto menos, reconocer la labor desinteresada que realizan día tras día para mejorar la vida del barrio y trasladarnos en todo momento la realidad que están viviendo.

Pero sin duda alguna, mi concejalía y el Ayuntamiento de León siempre tenemos las puertas abiertas. ■

20 años reivindicando una ciudad mejor con múltiples actividades

LA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DE VECINOS **SAN ANTONIO DE PADUA** NACE EN DICIEMBRE DE 1997, CON LA ILUSIÓN DE MEJORAR NUESTRO BARRIO Y EN ESPECIAL CON LA DETERMINACIÓN DE CONSEGUIR UN PARQUE PARA NUESTROS NIÑOS Y MAYORES. LA SEDE ESTÁ EN EL CENTRO SOCIAL CANSECO DE LA CALLE FRAGA IRIBARNE, Nº 3 DE LEÓN.

Así llevamos casi 20 años luchando, reivindicando y con mucho trabajo obteniendo alguna de las muchas peticiones que hacemos a los Organismos Públicos: parques, mobiliario urbano, arreglo de calles y aceras, teniendo como referente la formación de la "Plataforma Sur" solicitando el arreglo del Cruce de "Michaisa", así como el soterramiento del tren.

Todos los años contamos con actividades de septiembre a mayo, contando con zumba, pilates, manualidades, clases de apoyo, etc.. Tenemos nuestra Fiesta con nuestro santo patrón, San Antonio de Padua el día 13 de junio y organizamos un festejo en la medida de nuestras posibilidades juntamente con la Parroquia, con juegos y animación para los peques, misa, baile... También tenemos la Jornada Navideña con una comida para los socios, la llegada de Papá Noel y "La Operación Kilo" en colaboración con las Trabajadoras Sociales que nos informan sobre las familias necesitadas de nuestro barrio. Ya en Carnaval lo celebramos con la participación de niños y mayores con un desfile de disfraces y chocolatada final. En mayo tenemos la "Paellada" junto al Club Deportivo Atlético San Francisco, la última de ellas celebrada el 20 de mayo.

Organizamos Charlas informativas diversas, talleres de Entrenamiento de la Memoria, colaboramos con el Centro de Día de la Cruz Roja de nuestro Ceas, la Lectura de El Quijote con gran éxito y la actuación de más de 200 lectores, participando todos los colectivos, desde una mujer del Centro de Día de Cruz Roja, una niña de la Asociación Amidown y una representante de la ONCE. Las actividades deportivas son muy importantes, como los Torneos de Fútbol Sala en junio y en diciembre y de 3x3 de baloncesto.

También Hemos participado junto con la Federación de Vecinos "Rey Ordoño" en Las Cantaderas, Ensoñación Medieval, gata de Reyes y el Cartero Real.

En cuanto a excursiones organizamos viajes a la playa en verano y distintas visitas culturales durante el resto del año.

Respecto a nuestras reivindicaciones se encuentran la mejora del alumbrado de las Calles Cespedal y San Roque, también la renovación de la acera de la Calle de la Vega, a la altura de la fábrica de Vile y en especial, en el tema de seguridad ciudadana contar con presencia policial, así pues, reclamamos la figura del antiguo "Policía de Barrio".

Aires nuevos para la defensa común de los comercios

La asociación inicia su andadura el 19 de octubre de 1970, registrándose un mes después, siendo visada y aprobada el 27 de marzo de 1971. Inicia su vida en 1972, enmarcada dentro del movimiento asociacionista que surge en las ciudades españolas bajo la necesidad de insuflar aires nuevos, primero como un grupo de iniciativa y defensa comercial y posteriormente dando de lleno a la participación activa de los particulares. En 1978 ya se contaba con 300 asociados.

La Asociación de Comerciantes y Vecinos (ACOMVE "León Típico") progresivamente se fue desarrollando y con ello se modifican sus fines, convirtiéndose en social, cultural y urbanista, planteando la defensa del común de los comercios y los habitantes del barrio de San Martín.

Se plantean numerosos problemas en la defensa del barrio, como fue el estado de las instalaciones del mercado municipal de abastos del Conde Luna, situado en la plaza del mismo nombre, que por entonces era visitado a diario por miles de personas y del cual vivían alrededor de 300 familias. En noviembre de 1977 se estimó necesario realizar un estudio para detectar las carencias que tenía, como el mal estado del pavimento interior, el estado de los baños públicos, la acumulación de basuras a las entradas del mercado o el estado de conservación general del inmueble (cubiertas, fachadas, carpinterías, electricidad o fontanería).

Otro de los problemas existentes venía de la mano sobre la conservación y restauración de edificios históricos, que se encontraban en pésimas condiciones como la Plaza Mayor y el Consistorio Viejo, que se desmoronaba progresivamente, hasta el punto de que en octubre de 1977 la caída de una baranda a la vía pública causó la muerte de una persona y heridas de consideración a otra, en pleno mercado habitual de los miércoles. La peligrosidad de otras construcciones se puso en evidencia con el posible derrumbe de algunos edificios en las Calles Puerta Sol o Matasiete. Respecto del consistorio, la asociación de vecinos propondría que se dedicara a Centro Cultural del barrio.

Centrados en la propia asociación, ésta ha sido durante décadas dinamizadora del Barrio de San Martín, así ya en abril de 1978 se puso en marcha un amplio programa de actividades culturales, con el objetivo de fomentar la participación popular así como el fomento de las actividades comerciales que por entonces llenaban los locales de las calles y plazas. Se hicieron encuentros con la poesía y la música leonesa en el evento denominado "Cultura en la Plaza", teniendo como punto central la Plaza Mayor, ferias de artesanía, concursos anuales de fotografía sobre la ciudad antigua de León, así como las fiestas populares de los Barrios de San Martín y El Mercado.

En enero de 1995 cambiará la directiva de la asociación, que anteriormente estaba formada mayoritariamente por los distintos comerciantes del barrio como Ángel Rueda y Antonio Ardura. A partir de ahora serán los propios vecinos los que lleven la directiva, tomando el relevo Leandro Robles como presidente, y Rogelio García y Julio Blanco como secretario y vicepresidente, respectivamente. El objetivo a partir de entonces sería y sigue siendo la lucha contra los crecientes problemas del ruido en detrimento de la calidad de vida de las personas que aún permanecen en el barrio.

Así el ruido se hace insoportable en las noches de los fines de semana, puesto que los viejos comercios han ido cerrando sus puertas y los locales han sido ocupados por numerosos negocios de ocio y hostelería, que en casi ningún caso cumplen con los estándares mínimos de convivencia con el vecindario, incumpliendo frecuentemente los horarios de cierre y los límites de decibelios en los locales.

Se van generando crecientes y graves problemas de gamberrismo, con

la rotura del mobiliario urbano y de los propios edificios de viviendas. Así en muchas ocasiones los habitantes del barrio de San Martín se ven obligados a malvender sus viviendas y a huir a otras zonas de la ciudad sin esta problemática.

Nadie tiene control de la situación y se crean enfrentamientos entre vecinos y hosteleros obligando a conjuntamente con la asociación vecinal a realizar campañas de recogida de firmas para denunciar ante las instituciones, la situación de malestar que existe. Tras varios años de lucha, se consigue que en 2006 la Universidad de León realice un mapa del ruido y con ello el Ayuntamiento de León determinará el barrio como Zona Acústicamente Saturada (ZAS), obligando a los locales de ocio y hostelería a realizar medidas correctoras de sus establecimientos, con limitadores de música para frenar la subida de decibelios, la insonorización de locales, la instalación de puertas dobles y al cumplimiento de unos horarios de cierre, así como la no ampliación y no concesión de nuevas licencias para bares musicales en el barrio.

Tenemos la sede en los bajos del Palacio de Don Gutierre, en la plaza del mismo nombre, compartida con la del Barrio del Mercado. ■

"Actualmente la Asociación Vecinal León Típico sigue en la lucha por mejorar el Barrio de San Martín, velando porque se cumplan los preceptos que contiene el Plan de la ZAS, así como pidiendo nuevas infraestructuras y mejoras, como son la renovación del pavimento de las Calles Cardiles y Platerías, en un deplorable estado de conservación, o la mejora del alumbrado en algunas zonas, como la Plaza del Conde Luna y la Calle Caño Badillo"

San Mamés, punto de encuentro para los leoneses

El barrio de San Mamés es un punto de encuentro para muchos leoneses. Su proximidad a la Universidad de León le ha convertido en un barrio que ofrece una gran oferta de ocio y encuentro para nuestros jóvenes. A su vez, su amplio abanico de tiendas lo convierten en un referente del comercio leonés.

Desde la asociación de vecinos trabajamos para que los habitantes de San Mamés disfruten de un barrio cada día más agradable para vivir.

A su vez, somos los interlocutores con el Ayuntamiento de León para lograr todo tipo de mejoras en nuestro entorno urbanístico, como son las obras que se están acometiendo en el parque de San Mamés, el lugar más emblemático del barrio. También hemos logrado el asfaltado de numerosas calles, como Duque de Rivas, Posadera Aldonza, Las Ánforas y Avenida San Mamés. ■

Entre nuestras reivindicaciones destacan la integración de FEVE, un Centro Cívico o la implantación del servicio de urgencias en nuestro centro de salud y evitar así tener que desplazarse al ambulatorio de José Aguado y al Complejo Hospitalario.

SAN PEDRO DE LAS HUERTAS ASOCIACIÓN VECINAL

Desarrollo urbanístico y mejora de zonas verdes

Entre sus actividades hay que hacer especial hincapié en las fiestas patronales que cada año vienen celebrando así como en el tradicional Magosto que desarrollan en el mes de noviembre.

Esta asociación de vecinos nace durante el presente siglo, a comienzos de la década de los años 2000 y tiene como ámbito de actuación el desarrollo urbanístico del denominado Sector San Pedro, según contemplaba el anterior Plan General de Ordenación Urbana, en la zona más próxima a las Calles de la Serna y Miguel Zaera y el nuevo sector recientemente desarrollado del Camino de la Vitigera, únicamente ocupado en la actualidad por un supermercado y una gasolinera.

El corazón del barrio está formado por una gran zona verde con juegos infantiles, una amplia zona de césped y árboles, denominada Parque de las Artes, desde la cual parten las vías que articulan la zona. En uno de los extremos de la zona verde se levantó el 24 de junio de 2010, la iglesia de San Juan de Regla.

Esta asociación que tiene su sede social en un local cedido por el Ayuntamiento en el Centro Social Municipal "La Serna", en el nº 3 de la misma calle, viene solicitando de forma casi permanente la mejora de la limpieza de sus calles y el mayor mantenimiento de las zonas verdes que posee mejorando y renovando su mobiliario, así como la mayor presencia policial, en especial los fines de semana para poner freno al vandalismo que se viene produciendo. ■

REFLEXIONES ANTE UNA FECHA HISTÓRICA: EL FUERO DE LEÓN de 30 de julio de 1017 (I Parte)

Hermenegildo López González

ES NECESARIO SEÑALAR, A LA HORA DE AFRONTAR UNA FECHA DE TAL IMPORTANCIA QUE, AUNQUE NO LO PAREZCA, LO QUE DENOMINAMOS LEÓN (DE MANERA GENERAL, Y NO SÓLO LA URBE REGIA), TIENE UN ENORME PROBLEMA, Y NO SOLO CON EL NOMBRE, SINO CON SU IMPORTANTE LEGADO, FECHAS Y ACONTECIMIENTOS; SON TANTAS Y TANTOS QUE CASI PODRÍAMOS ESTABLECER UN CALENDARIO PARALELO:

Más de 2000 años desde la fundación de la ciudad, 1107 desde la coronación de nuestro primer rey, 1104 de la coronación de Ordoño II que consolidó el Reino, otros tantos de la consagración de San Miguel de Escalada, la iglesia más impresionante del denominado arte de la repoblación, 1077 de la gran batalla de Simancas, la más importante de la Edad Media europea, 1000 de la proclamación del Fuero de León, 954 de la Traslación de las reliquias del Santo Isidoro desde Sevilla a León y la consiguiente consagración de la Real Basílica a él dedicada y lo que supuso dicha construcción, 951 de la coronación del gran Alfonso VI, el conquistador de Toledo, 882 de la coronación del único emperador español, Alfonso, el séptimo de este reino, 870 de la fundación de la Imperial cofradía del Pendón de San Isidoro o Pendón de Baeza, 829 de las Cortes de Alfonso IX, etc., etc. Y así toda una cadena de hechos que nos unen, de manera inexorable, con un pasado que aún se muestra presente en nuestros monumentos, en nuestra cultura y hasta en nuestro modo de ser y sentir. Buen momento también, sin duda, para intentar amigarnos con ese pasado o reflexionar pausadamente sobre

alguno de los aspectos del mismo.

Cierto es que algunos siguen acusándonos a los leoneses, y especialmente a los que mantenemos viva la reivindicación de nuestras esencias leonesas ("la reivindicación leonesa de León"), de vivir mirando por el retrovisor; sin embargo, como comentaba Edmun Burke, en atinada reflexión, "Las personas que nunca se preocupan por sus antepasados jamás mirarán hacia la posteridad". Esta idea, complementada con la de Benedetto Crocce de que "Toda la historia es historia contemporánea", nos lleva entonces a volver la vista atrás y no solo hacia una fecha concreta, hacia un hecho que ocurrió hace 1000 años en la urbe regia, sino a lo que supuso para sus habitantes y su repercusión posterior. Bueno y sano es, al propio tiempo, escudriñar en ese pasado nuestro, para buscar unas necesarias causas y extraer unas forzosas consecuencias.

Claro que también soy consciente de otra circunstancia: los pueblos viejos, como el nuestro, y que fueron muy importantes, tienen tanto que celebrar que ya apenas celebran nada. Sumidos en nuestros sueños de glorias pasadas, parecemos de vuelta de todo; sin embargo, los que cuentan con un único acontecimiento, lo magnifican y los que no, hasta se lo inventan; a nosotros, por contra, ya todo nos resbala, como el agua sobre esas viejas piedras que cada día contemplamos; pero hasta esa misma agua, paciente y para nuestra desgracia, va penetrando en ellas. ¿Ocurrirá lo mismo, algún día, en las conciencias de muchos leoneses, especialmente de aquellos que deberían velar por nuestros intereses?

Los leoneses de esta generación tenemos el privilegio de ser testigos, una vez más, de una de las grandes fechas, de uno de los importantes hitos y acontecimientos de nuestro

"La situación es tan complicada y la inestabilidad política tan grande que, en la corte, se acuerda dar, muy pronto, plenos poderes al joven rey, decretando la mayoría de edad de Alfonso con apenas 14 años"

pasado; una cifra redonda, nada menos que el primer milenario de los Fueros del Rey Alfonso V el Noble, llamado también el de los buenos Fueros. Hagamos, entonces, una breve remembranza histórica para mejor centrar los hechos y su innegable importancia.

Los denominados terrores del año mil tuvieron, en estas tierras, una plasmación muy concreta, el hábil político y gran caudillo del Califato de Córdoba, en la época del Califa Hishan II, Abu Amir Muhammad ben Abi Amir al-Maafirí, llamado al-Manūr, «el Victorioso», más conocido en tierras del Norte como Almanzor. Recordadas son aún sus hazañas, su paso por León destruyendo parte de las murallas romanas, arrasando iglesias, como la antigua de San Juan (futura de San Isidoro) y saqueando sus monasterios, San Claudio, por ejemplo, y hasta su llegada a Santiago de Compostela donde hizo cargar las campanas a hombros de cristianos, obligándolos a llevarlas hasta Córdoba.

Durante unos 30 años fue el verdadero azote de los reinos del Norte dejando a su muerte, el 10 de agosto del año 1002, en Medinaceli, tras una supuesta o real batalla en Calatañazor, donde, según la copla, Almanzor habría perdido el tambor, un verdadero reguero de catástrofes.

En las tierras leonesas reinaba una absoluta anarquía con disputas entre varios partidarios al trono que había quedado, finalmente, en manos de Bermudo II, de sobrenombre el Gotoso, que ha pasado a la historia como un rey medroso y asustadizo ante los ataques del citado Almanzor, pero también de grandes héroes, como el Conde Guillén, muerto en la defensa de la ciudad, a manos, según narran las leyendas, del propio caudillo musulmán.

Cuando este rey Bermudo muere en el año 999 le sucede su hijo Alfonso, el V de este reino, apenas con cinco años de edad, lo que supone un nuevo enfrentamiento entre los nobles para determinar quién sería el tutor de este niño rey, además de su madre doña Elvira que actuaría como regente. En la decisión influiría hasta el propio hijo de Almanzor, ʿAbd al-Malik ibn Abi Amir al Muʿaffar. Por la época (1005) se llega, incluso a firmar una paz con Córdoba, en la villa de Sahagún, la denominada Paz de Domnos Santos.

La situación es tan complicada y la inestabilidad política tan grande que, en la corte, se acuerda dar, muy pronto, plenos poderes al joven rey, decretando la mayoría de edad de Alfonso con apenas 14 años.

A partir de ese momento y pese a la muerte de su tutor, el conde gallego Menendo González, por esas mismas fechas, se producen unos hechos que, vistos con la perspectiva actual, no dejan de sorprendernos. En apenas 9 años, en esta ciudad, cabeza del Reino de su nombre, se gesta lo que, para algunos, representa una verdadera revolución, evidentemente sin sangre, y en ese año de 1017, dentro de lo que se viene señalando, curiosamente, como "los años oscuros".

Se trata de lo que suele denominarse el Fuero de León, el primer gran texto legal unitario del medievo hispano, que inspiró códigos similares en muchas otras ciudades y reinos y que supuso «grandes aportaciones legales» que el Reino de León ha ofrecido al mundo, debiendo subrayar también la «precocidad histórica» de las mismas. Es más, determinados historiadores, especializados en la Edad Media, afirman que "lo importante de León no fueron sus reyes, sino los fueros y el pueblo"; verdadero e importante legado.

Para el grupo, "Proyecto León", en la solicitud hecha, a través de los medios, de una celebración digna de tal efeméride, ya en 2014, «El Fuero de 1017 tuvo una importancia ex-

cepcional, ya que de él se nutren la mayor parte de los textos forales posteriores de todo el reino, bien reproduciéndolo en su totalidad, bien añadiendo nuevas disposiciones acordes a cada lugar y situación. Refiriéndonos sólo a la actual provincia de León, existen casi cien documentos que acreditan este punto»., y que merecieron la atención investigadora de D. Justiniano Rodríguez.

Este conjunto legal fue elaborado por una Asamblea, reunida en la entonces iglesia palatina, similar a las antiguas organizadas en Toledo durante la España Visigoda, con la presencia de todos los obispos, abades, nobles y grandes del Reino, (D. Manuel Risco los llama ya Grandes de España); por esta razón, el mismo autor la denomina Concilio de León.

Por primera vez, un rey de la Hispania Medieval sanciona con su firma una serie de leyes y disposiciones que vienen a reglamentar la vida de los ciudadanos; en concreto, 20 aplicables a todo el reino y 28 más que regularían la vida de la urbe regia, en el deseo de favorecer su necesaria recuperación. Es, pues, el imperio de la ley lo que se establece, en este momento y en este cuerpo normativo, por encima de la ley de la selva, del imperio de la fuerza, y no solo de los individuos o grupos sino incluso del propio estado o del propio rey. Algo nunca imaginado hasta entonces y, por lo mismo, algo verdaderamente sorprendente. ■

BABIA
FLORISTERIA
• PLANTAS • FLORES • RAMOS
• IGLESIAS • CORONAS • PALMAS
• NOVIAS...
987 22 10 00
636 86 04 74
C/ Babia, 6
24007 León
servicio a domicilio
ISIDRO PASTOR DE LEÓN

Luchando contra el olvido:

Accesos dignos al hospital, situación legal de las "Casas del Aguinaldo" en el Barrio de La Inmaculada y modificación del Plan General de Urbanismo

FUENTE: Hemeroteca de A.VV. "Mariano Andrés" - Diario de León 29 de octubre de 1978

Bajo el lema "Unidos para el progreso y bienestar común"

500 vecinos de las Ventas, Inmaculada y Asunción se manifestaron para protestar por los problemas del barrio

Un representante de Puente Castro pidió la dimisión de la Corporación Municipal

LEON actualidad

(Foto César)

MANIFESTACION EN EL BARRIO DE LAS VENTAS

Ayer se celebró la manifestación autorizada convocada por la Asociación de Vecinos de Las Ventas, para protestar por la problemática del barrio sin solucionar hasta el momento. Todo transcurrió en absoluta normalidad. (Información en Pág. 6).

EN NOVIEMBRE DE 1977, TRAS VARIOS MESES DE GESTIONES Y DIVERSOS TRÁMITES BUROCRÁTICOS ES LEGALIZADA DEFINITIVAMENTE LA ASOCIACIÓN, RECIBIENDO LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR PARTE DEL GOBIERNO CIVIL DE LEÓN, EL 14 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.

Su primer ámbito de actuación abarcaba los barrios de Las Ventas, La Asunción, La Inmaculada y Cantamilanos, y tenía aproximadamente unos 15000 habitantes con un claro predominio de familias obreras y pensionistas y una amplia variedad de problemática tanto a nivel social como económico y cultural. El lema que ha perdurado a lo largo de las cuatro décadas de existencia es "unidos para el progreso y el bienestar común".

Se adoptó el patronímico de "Mariano Andrés" por tratarse del nombre de la avenida principal y puesto que desde el Gobierno Civil fueron rechazados varios nombres previos que se habían propuesto.

El primer libro de actas oficial de la asociación tiene su fecha de 19 de diciembre de 1977, reflejando la primera reunión que tendría lugar en los salones parroquiales de la Purísima, en febrero de 1978, de donde saldría la primera junta directiva formada por 10 miembros: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y 6 vocales a razón de dos por cada barrio: Ventas, Asunción y Cantamilanos-Inmaculada.

Nació, como en otros barrios de León, como lógica y necesaria respuesta del vecindario ante el continuo olvido y marginación que esta amplia zona de la ciudad venía sufriendo en todos los aspectos por parte de los distintos organismos oficiales, muy especialmente del Ayuntamiento de León, con graves deficiencias de infraestructuras, calles sin urbanizar, escasa iluminación, ningún equipamiento sanitario y deportivo, falta de limpieza y un largo etcétera que los vecinos más veteranos podrán recordar. Se fijaron como ejes prioritarios, el conseguir unos accesos dignos a los hospitales, la situación legal de las

"Casas del Aguinaldo" en el Barrio de La Inmaculada y la modificación del Plan General de Urbanismo que pretendía hacer desaparecer este último barrio.

La primera sede oficial se fijó en el Colegio de la Asunción, de ahí al nº 1 de la Calle Monte de Piedad, al Centro Social dependiente de la Obra Sindical. Un nuevo movimiento la llevó a un local en la Avenida Mariano Andrés nº 135 y por fin a la que ha sido sede en las últimas décadas en el Centro Social Municipal de la Calle Frontón.

Desde aquí nuestro recuerdo a todas las personas que han pasado por los distintos cargos directivos de la asociación, en especial a sus tres presidentes históricos: D. Lorenzo López Trigal, D. Ángel González Pérez (+) y Dª. Vicenta Fernández Rodero.

La asociación "Mariano Andrés" ha centrado en estos 40 años, su actividad en tres aspectos fundamentales: reivindicativo, social y cultural. El primero de ellos ha conseguido importantísimos logros para nuestra zona como la urbanización integral de la Avenida Mariano Andrés, las remodelaciones de las Plazas de Juan de Austria y Balanzátegui o las recientes mejoras en el asfaltado de varias calles del barrio.

El aspecto social continúa vivo, realizándose campañas de recogida de ropa y juguetes que han sido entregados al Centro Social "Pío XII", gestionado por la Fundación "Mensajeros de la Paz". También se han recogido alimentos, en colaboración con la Cofradía del Santo Cristo del Desenclavo, que han ido a parar a las parroquias de Santa Marina la Real y San Juan y San Pedro de Renueva

En lo cultural tenemos como referencia el Concierto anual de Semana Santa. Así, a las 22,30 hs del Miércoles 12 de abril de 2017 se celebró el VI certamen, denominado este año: "CRUX FIDELIS" organizado por la Asociación y enmarcado dentro del convenio de colaboración en distintas materias que se mantienen en los últimos años con la Cofradía del Santo Cristo del Desenclavo. Por sexto año consecutivo y aprovechando el 40º aniversario de fundación de la asociación se puso en marcha una actividad que además sirvió para poner en valor el carácter cultural de la música sacra dentro del período de la Semana Santa. Al abrigo de la celebración del único acto cultural que existe dentro de la Semana de Pasión organizado por una Cofradía Penitencial como es la Ronda Lírico-Pasional "Luis Pastrana Giménez", la Asociación de Vecinos "Mariano Andrés" decidió ya hace unos años la organización de un concierto en esta fecha, que sirve como previo a la salida a la calle de la citada Ronda, contando con el Grupo Coral "CantArte".

La elección de la Iglesia de Santa Marina la Real, no es un mero capricho, pues además de la buena acústica del edificio el aforo de la misma permite acoger un gran número de visitantes, además de albergar el mejor órgano barroco con que cuenta la ciudad de León.

El repertorio elegido se dividió en 15 partes que fueron recorriendo los días de la Semana de Pasión, con obras de autores muy diversos tanto en tiempo como en estilos. La actividad tuvo un acceso totalmente libre y gratuito, con un lleno absoluto de la iglesia de Santa Marina la Real, contabilizándose alrededor de 750 personas.

El concierto contó con el patrocinio del Ayuntamiento de León y la colaboración de varias entidades y asociaciones, como: Cofradía Santo Cristo del Desenclavo, Parroquia de Santa Marina la Real, Colegio Leonés, Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de León, Federación de AA.VV. "Rey Ordoño", A.V.V. "Santa Marina la Real" y la empresa Inmotec Norte, de León. ■

ACTIVIDADES 2016-2017

JORNADA DE APOYO A LOS REFUGIADOS

La Federación "Rey Ordoño" se encuentra integrada dentro de la Plataforma de Ayuda a los Refugiados de León, junto a otra serie de asociaciones, entidades, partidos políticos y sindicatos y por ello el 18 de mayo de 2016 organizó una Jornada informativa denominada "Personas que ayudan a personas" para dar a conocer la situación de los miles de refugiados que se encuentran viviendo en el campo de Idomeni, en el Centro Cívico "Ventas Este", donde participaron dos ponentes: D. Javier Bodego, coordinador de bomberos en acción de Idomeni y D. Ricardo Valderrama, voluntario independiente en Idomeni.

La jornada contó con la colaboración de las Asociaciones Vecinales de "Cantamilanos", Barrio de La Inmaculada", "San Mamés", "Mariano Andrés" y "Palomera-Quintanilla" y del propio Ayuntamiento de León. ■

IX JORNADAS DE CONVIVENCIA VECINAL

La Federación de Asociaciones Vecinales Rey Ordoño celebró el sábado 18 de junio de 2016, la IX Jornada de Convivencia Vecinal, un acto que quiere servir de vínculo entre todos los habitantes de la ciudad de León.

Los actos tuvieron lugar, en la Plaza Párroco Don Adolfo, en el Barrio del Ejido, durante toda la jornada del sábado, en donde se realizaron, exhibiciones musicales, juegos populares, baile vermut y una comida al aire libre, con la degustación de una paella y postre. ■

III JORNADAS CULTURALES DE VERANO 2016

Se programaron diversas actividades para celebrar durante el período estival, dando gran importancia a la participación activa de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad en estas jornadas de convivencia que se desarrollan por los barrios de León. Se pretendía fomentar que en los barrios haya movimiento y que las asociaciones sean lo más potentes posible.

La Federación de Asociaciones de Vecinos "Rey Ordoño" presentó de forma oficial las Jornadas culturales de verano, acompañados de la Concejala de Juventud, Participación Ciudadana e Igualdad, Marta Mejías, en la sala de prensa del Ayuntamiento de León, el 27 de julio de 2016.

- **Demostración de bailes latinos y sevillanas,** en la zona de La Palomera y San Mamés y el parque de Quevedo con las Asociaciones de Vecinos "Palomera-Quintanilla", "San Mamés" y "Quevedo".
- **Teatro en la calle, con la compañía "Concedeclown"** en las Plazas de la Catedral y Juan de Austria en colaboración con las Asociaciones de Vecinos "León Típico", "Tras los Cubos" "Santa Marina la Real" y "Mariano Andrés"
- **Espectáculo de Magia,** en cuatro puntos: bolera del Polígono 10, Monte de San Isidro, Eras de Renueva y Armunia y contó con la ayuda de las AA.VV. "Polígono 10", "Junco", Barrio de la Inmaculada" y "Juan Nuevo".
- **Cuentacuentos** en el Centro Canseco con la Asociación de Vecinos "San Antonio de Padua". ■

LA LEYENDA DE LAS CIEN DONCELLAS

FIESTAS DE SAN FROILÁN 2016

El objetivo de la actividad fue la recreación de la Recogida de las 100 Doncellas, según el tributo, todo ello dentro del programa de las Fiestas de San Froilán.

Ese fue el hecho histórico, que tuvo su desenlace bélico en la Batalla de Clavijo, que se rememoró por las calles del casco histórico de la capital leonesa, el sábado 1° de octubre de 2016. Desde mediodía, el Heraldo Real recorrió el centro de la ciudad, por las Plazas San Marcelo, Catedral, Plaza Mayor, San Isidoro, San Martín y Torres de Omaña, anunciando que era el momento de la entrega según el tributo real. Tras el anuncio, durante la tarde las doncellas comenzaron a ser recogidas desde diferentes puntos de la ciudad y concentrarse en las Plazas Mayor y Puerta Castillo para realizar un desfile conjunto que finalizó en la Plaza de San Marcelo, donde fueron presentadas a la autoridad municipal y al caer la noche se constituyó la comitiva oficial que, desde la Calle Ancha, se dirigió hacia la Plaza de Regla.

Allí, un grupo de actores y actrices voluntarios realizaron una teatralización con la entrega de las doncellas a los representantes del emir en un acto en el que se volvió al medievo con danzas árabes, rebelión de doncellas, batalla entre musulmanes y representantes del reino y música.

Alrededor de 150 personas participaron ataviados con trajes medievales en evento en cuestión.

JORNADA DE DEBATE URBANO

El 15 de octubre se celebró una Jornada de Debate Urbano, organizadas por la Federación, abordando la problemática del ruido en las ciudades, concretamente en nuestro municipio. Los ponentes fueron D. David Fernández del Río, Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de León y D. Eduardo García Ortiz, Director del Laboratorio de Acústica de la ULE. El escenario elegido fue el Salón de los Reyes, del consistorio de San Marcelo, en colaboración con la Concejalía de Cultura y Patrimonio. ■

NAVIDAD 2016 y CARTEROS REALES 2017

La Federación realizó varias actividades con motivo de la Navidad, como la jornada de confraternización vecinal y la visita de los carteros reales a varios barrios de nuestra ciudad.

La actividad se denomina 'El Cartero Real pasa por tu barrio' y permitió a los más pequeños hacer entrega a los Reyes Magos, a través de su enviado especial, de las cartas con sus peticiones de regalo para este año. A cambio, el paje les entrega unos caramelos.

Se celebraron cuatro jornadas en las que el Cartero Real visitó varios puntos de nuestra ciudad, las cuales concluyeron con una chocolatada gratuita para todos los asistentes. El Barrio de La Palomera, en la Plaza Padre Severino Ibáñez, colaborando la asociación de vecinos "Palomera-Quintanilla", Santa Marina la Real, en la Plaza de San Isidoro, con la asociación de vecinos "Santa Marina la Real" y la Cofradía del Santo Cristo del Desenclavo, la barriada de la zona de Espacio León, en la rotonda del País Leonés, apoyado por la asociación de vecinos "Área 17" y el Parque de las Artes, en el barrio de San Pedro-La Serna, con la asociación vecinal "San Pedro de las Huertas". ■

ENTIERRO DE LA SARDINA 2017

El miércoles 1° de marzo, conjuntamente con el Excmo. Ayuntamiento de León, la Federación Vecinal "Rey Ordoño" participó en el "Entierro de la Sardina" que sirvió para cerrar la fiesta carnavalera que se había comenzado días antes. A las 20 hs dio comienzo el desfile, con el obispo, monaguillo y fiscal, banda de música fúnebre y cortejo ciudadano de luto, plañideras, y la Zafarronada Omañesa (Riello) acompañaron al cadáver de la sardina hasta su trágico final, en la hoguera. Con salida desde la Plaza de Regla, recorrió las principales calles del casco histórico para acabar en la Plaza Mayo, alrededor de las 21 horas con la hoguera de la quema de la sardina y la degustación de una sardinada popular. ■

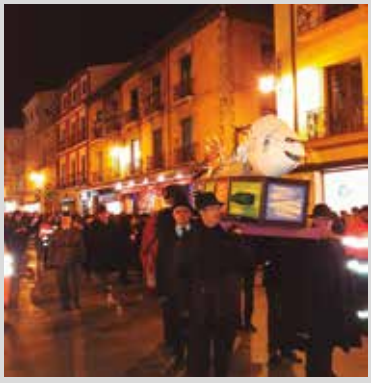

CONVENIO PARA DINAMIZAR EL COMERCIO Y LA HOSTELERÍA DE LOS BARRIOS

El presidente de la Asociación Leonesa de Comercio (Aleco), Javier Menéndez, la de la Asociación Provincial de Empresarios de Hosteleria y Turismo de León, María Ángeles Luengo, y el máximo dirigente de la Federación de Asociaciones de Vecinos, Jorge Alberto Díez, firmaron el 10 de marzo de 2017 un convenio para potenciar el consumo en los establecimientos más cercanos.

Se trata de una iniciativa que pretende potenciar y "dinamizar" los barrios así como el comercio y la hostelería que hay en cada uno de ellos. Para ello, estas asociaciones pretenden impulsar diferentes iniciativas lúdicas para que al menos en cada trimestre se anime a acudir a uno de los barrios de la ciudad.

LA DESMEMORIA MUNDIAL CON LOS DERECHOS DE LOS REFUGIADOS

El 25 de abril, en el Palacio del Conde Luna, la Plataforma de Apoyo a los Refugiados de León presentó su segunda publicación solidaria, "Cuentos por vidas". Todos los idiomas hablan mi lengua", a la venta por 10 euros, que servirá para recaudar fondos para los refugiados. «Ayudar a los refugiados no es solidaridad. La Plataforma de Apoyo a los Refugiados de León es un colectivo integrado por 17 asociaciones y entidades diversas (Federación Vecinal "Rey Ordoño", partidos políticos, ONGs, sindicatos...). Distintas personas han puesto los textos de los textos de este librito, que van acompañados de las ilustraciones de varios artistas plásticos.

La revitalización del barrio como motor de la actividad diaria

LA AA.VV. BARRIO DE LA INMACULADA NACE EN OCTUBRE DE 1995 ANTE EL ABANDONO EN QUE HABÍA CAÍDO EL BARRIO POR PARTE DE AYUNTAMIENTO Y OTROS ORGANISMOS OFICIALES.

El Barrio de la Inmaculada se proyectó hacia los años cincuenta para 108 viviendas, dentro de la llamada campaña de Navidad y de la que formaban parte, la Falange, el Gobierno Civil y el Ayuntamiento de León, conocidas dichas viviendas como las "Casas del Aguinaldo", donde ubicaron a familias con pocos recursos y muchos hijos, unidas a otras pocas viviendas que había, se formó o nació el Barrio de la Inmaculada.

En un principio eran todo deficiencias y con la colaboración de los vecinos se dota al barrio de agua corriente en los años 1974 y 1975. A principios de los años 80 es cuando se consiguen algunas mejoras entre las que podemos destacar: cesión de la propiedad de las casas del aguinaldo, urbanización del barrio, aceras, carreteras asfaltadas, canalización de aguas corrientes y residuales, alumbrado del barrio y se construye un pequeño campo de futbol.

En las décadas de los años 2000 se construye un centro cívico deportivo y se procede a la urbanización del polígono "Ventas Oeste", gracias al cual tenemos más comunicaciones con el resto de León.

El barrio está ubicado entre la Avenida de Asturias, la LE-20 (Ronda Norte) y las Calles Altos del Duero, San Antonio y Yordas.

Desde el inicio de la asociación se han venido desarrollando distintas actividades como son Corte y confección, Yoga, Bailes de salón, Apoyo escolar, Manualidades, Taller de memoria etc.

Desde la Asociación hemos peleado por conseguir mejoras para el barrio, como aceras, centro cívico, distintas conexiones del barrio, antes encerrado en sí mismo. La sede social se encuentra en la Calle Peña Santa nº 3.

Dentro de las actividades más destacadas se encuentran, el Día de Convivencia anual, que se celebra el 15 de agosto, con la degustación de una Paella en el monte "San Isidro", las fiestas patronales en honor a la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre, así como diversas excursiones turísticas, culturales y a la playa. ■

Entre las Reivindicaciones de la Asociación se encuentran la revitalización del barrio de alguna forma para que podamos tener algunos servicios primarios más próximos para nuestros vecinos, así como la inclusión en el plan de regeneración de la ciudad de forma preferente.

Actividades culturales y de convivencia para dinamizar Armunia

La Asociación "Juan Nuevo" se funda en Armunia, el 9 de diciembre de 1978, teniendo la primera Junta Directiva como Presidente a D. Graciano Ramos Álvarez. Tras varios años de estar al frente de la asociación D. Jorge Alberto Díez Fernández, como Presidente de la misma, en junio de 2016, es elegida como Presidenta Dª. Mercedes Puente Alonso.

Desde los comienzos de la asociación hay un gran interés e inquietud por los vecinos de Armunia y se atiende cualquier petición en la que poder cooperar o gestionar ante los organismos competentes, mal estado de calles, zonas verdes, o cualquier otra incidencia. Cada año se presentan diferentes solicitudes al Ayuntamiento de León, para hacer constar las necesidades de Armunia y se solicitan reuniones con la Concejalías oportunas, con el propósito de que Armunia prospere.

Dentro de las actividades realizadas últimamente hay que destacar varias excursiones a Asturias y Portugal. Además, en junio se celebra todos los años la tradicional "Fiesta de la Paella", en un acto de convivencia que finaliza al caer la tarde con un baile y orquesta.

Con motivo de las fiestas patronales de Armunia, San Roque, la asociación también participa en el desarrollo de las mismas, con un baile vermut con orquesta.

Otros eventos que se han venido realizando, en el pasado año, son un baile con chocolatada como forma de cerrar el verano o en el mes de octubre, con motivo de San Froilán una fiesta amenizada con Bailes de Sevillanas y Latinos, acompañados de una degustación de morcilla y chorizos criollos.

De gran importancia tienen lugar también dos actividades que han conseguido una consolidación importante y hacerse un hueco dentro del panorama cultural de la ciudad de León. Son por un lado el Certamen de Música Procesional y el Filandón Leonés.

El 25 de marzo de 2017 tuvo lugar el XIII Certamen de Música Procesional de Armunia con pasacalles por el pueblo que anima las calles de Armunia e invita a participar a los vecinos en las fiestas de la Semana Santa y el desarrollo del certamen en la Casa de Cultura. Participaron 8 bandas y agrupaciones: Angustias y Soledad, Dulce Nombre de Jesús Nazareno, Desenclavo y Santo Sepulcro, de León; San Roque, de Valderas, Jesús Nazareno de Villaralbo (Zamora), Antiguos Caballeros Legionarios, de Valladolid y La Piedad, de Oviedo.

Cada año en los días previos a la Navidad el salón de actos de la Casa de Cultura acoge un filandón organizado por la A. VV. "Juan Nuevo" en colaboración con las Bibliotecas Municipales que finaliza con sopas de ajo y chocolate. ■

Respuesta consensuada a las medidas contempladas por el PGOU

La Asociación nace como plataforma ciudadana en 2004, ante la necesidad del vecindario para dar una respuesta coherente y consensuada a las medidas contempladas por el PGOU que afectaban al Barrio y su entorno.

El 27 de octubre de 2005 se constituye como tal la Asociación "Polígono 10 de León", con su sede social en el Pabellón Municipal "Margarita Ramos", en la Calle Moisés de León.

El Polígono 10, es un barrio con una calle perimetral y entradas en fondo de saco a los bloques, con un carácter peatonal, muchas zonas verdes y espacios abiertos en su interior. La asociación da cobertura a las reivindicaciones de unas 1500 viviendas y cerca de 4500 habitantes,

Recientemente han celebrado excursiones, además de su Semana Cultural y Fiestas en honor a Santo Toribio de Mogrovejo, entre el 17 y 22 de abril con exposiciones de manualidades, bordados, utensilios y aperos de labranza de 1950 en miniatura y obras de madera realizadas por artistas del barrio. La música popular también tuvo un hueco en esta semana, siendo el pregón, a cargo del Concejal de Barrio, Javier García Prieto. También se impartieron actividades de ocio y tiempo libre para niños y adolescentes a cargo de Cruz Roja Española.

El culmen a la Semana Cultural se puso el domingo 23 de abril, con un pasacalles y una procesión y misa en honor a Santo Toribio de Mogrovejo, bailes regionales del grupo "Acedera", hinchables, baile vespertino, juegos tradicionales, tómbola solidaria a beneficio de un Centro de Salud, en Camerún (África) y la comida-convivencia. La colaboración vino del Ayuntamiento de León, la parroquia de Santo Toribio de Mogrovejo, el Colegio "San Juan de la Cruz", Cruz Roja Española y la Federación de AA.VV. "Rey Ordoño".

Como actividades futuras se tiene prevista la realización de una excursión a la playa de las Catedrales en el mes de julio 2017.

Entre las reivindicaciones están:

- Restablecer el servicio del autobús circular en todo el Barrio con parada en el Polideportivo "Margarita Ramos" y colocación de marquesina en parada junto al edificio de Telefónica.
- Instalación de placas de señalización de los bloques para orientar a los visitantes de la situación de los números de portal, así como de los negocios existentes.
- Modificar el PGOU en lo que respecta a la Ronda Interior, su construcción por los prados frente al polideportivo y con su salida en la rotonda de Carrefour.
- Apertura de la Ciudad del Mayor con uso compartido de espacios con las Asociaciones del Barrio.
- Actuación de manera rápida en las zonas de adoquinado, aceras, aparcamientos etc. más deterioradas, y progresivamente en el resto. ■

Contra la contaminación acústica

Corrían los últimos meses del año 1990. En el barrio de Santa Marina la Real comenzaban a soplar vientos de participación vecinal, intuyendo que, si el cuerpo social no reaccionaba y reivindicaba muchas de las necesidades sentidas por sus moradores, no tendrían ninguna esperanza de solución.

La idea fue apadrinada por el propietario-director del Colegio leonés, tan arraigado en el barrio (D. David Belinchón), algunos vecinos y determinados industriales, como D José Manuel Ramudo. La primera asociación fue nombrada como "Asociación de Vecinos, Propietari e Industriales Barrio Santa Marina la Real de León". Así consta en aprobación del Gobierno Civil que se produjo el 31 de enero de 1991.

Uno de los detonantes del conocimiento y reconocimiento de su existencia en el barrio fue la oposición frontal a un establecimiento de hostelería en el que, al parecer, se distribuía droga. Teniendo en cuenta la grandísima población estudiantil de la zona, los vecinos no podían permitir que continuara activo este foco. Y así fue.

Sin embargo, también conviene señalar que, incluso antes de esa fecha oficial de constitución, se llevaban a cabo, especialmente por parte de la mocedad del barrio, actividades que han servido de inspiración para la actual junta directiva; por ejemplo, el enramado de D. Pelayo, el reparto gratuito del "mazapán con más huevos" que se procesionaba por el barrio, la invitación a la mistela para ayudar a pasarlo sin empapizarse, etc.

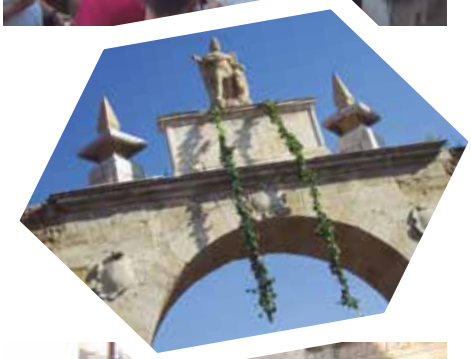

Hoy el Barrio de Santa Marina se encuentra en franco declive, especialmente a nivel demográfico. La vida, casi de pequeño pueblín de antaño, ha desaparecido por completo; ya no queda nada de las pequeñas tiendas, lecherías, carbonería, mueblerías, estanco, kioscos, etc. Prácticamente todo ha sido sustituido por un monocultivo que ha colonizado casi todo el recinto amurallado de la ciudad. Al Barrio Húmedo ha venido a sumarse lo que se viene popularizando bajo el nombre de Barrio Romántico. Especialmente en determinadas calles, hay una sobre explotación de bares y sus variantes que hacen que sea la zona que más se ha saturado acústicamente en los últimos tiempos, según el laboratorio de acústica de la ciudad. Incluso ni siquiera es fácil caminar por ciertas calles o plazas, en determinados momentos. Y la situación no parece fácilmente reversible…

En muchas ciudades históricas, en barrios como este florecen pequeñas tiendas de recuerdos, de regalos, de artesanía, etc. ¿Por qué no se favorece esto en lugar de amontonar, sin mucho sentido, una única actividad? Echamos en falta más elementos vegetales, plantas y flores que, sin embargo, sí se colocan en algunas otras calles cercanas. ¿Y qué decir de esos solares que se mantienen, desde hace años, acumulando maleza, provocando a los gamberros y mostrando nuestra falta de sensibilidad ante la defensa de nuestro patrimonio? Los Principia romanos siguen esperando que una inspiración salvadora de parte de las administraciones competentes venga a liberarlos de tanta incuria, tanta desidia, tanto abandono culpable… ¿Hasta cuándo? ¿No nos damos cuenta de que lo único que podemos rentabilizar es nuestro pasado, nuestro patrimonio, nuestra historicidad y nuestras diferencias con el resto de las ciudades del entorno? ¡Cuántos quisieran contar con la mitad de los tesoros que encierra este pequeño y, hoy, humilde barrio de Santa Marina la Real, el Barrio de las Altas Torres!

El Parque de Quevedo, en el corazón de unos barrios con espíritu de mejora

Entre las reivindicaciones de la Asociación de Vecinos "Quevedo" se encuentran la instalación de marquesinas en las paradas de BUS, la mejora de la limpieza viaria del barrio y el asfalto y la mayor atención del Parque de Quevedo.

La A.VV. "Quevedo" se funda en el año 1983, abarcando los barrios del Crucero y La Vega, en una zona en donde su pasado está íntimamente ligado al del ferrocarril y por ende a una serie de instalaciones industriales derivadas del mismo, que dio trabajo a un buen número de personas que se asentaron alrededor de las vías que lo cruzaban. La sede se encuentra en la Avenida de La Magdalena s/nº, en la conocida como "La Casina", dentro del Parque de Quevedo.

Durante este último año y a lo largo de 2017 se han venido realizando distintas actividades, como excursiones por la provincia y otros lugares, el homenaje anual a nuestros mayores, la fiesta de clausura de los distintos cursos y talleres que se ejecutan durante el año, con una comida de confraternidad y un pequeño homenaje a las monitoras que imparten las actividades.

De gran importancia está la tradicional Paellada y fiesta que se desarrolla en el Parque de Quevedo. Así el 17 de septiembre de 2016 tuvo lugar la última, en donde decenas de personas del barrio se reunieron para celebrar la comida de hermandad organizada desde la Asociación de Vecinos, participando el alcalde de León, Antonio Silván, junto a varios concejales como Javier García-Prieto, Marta Mejías y Aurora Baza.

Asimismo, el 31 de agosto de 2016, el alcalde de la ciudad realizó una visita a los barrios de León Oeste, para conocer de la mano de los responsables de las asociaciones de vecinos las necesidades de la zona. En la reunión con los miembros de la asociación se visitaron algunas de las obras de mejora de los edificios de la zona de El Crucero, en las Avenidas de Quevedo y Doctor Fléming en donde se ha actuado en la envolvente térmica de fachadas y en mejoras de la accesibilidad, con rampas en portales o renovación de ascensores de edificios con más de 30 años de vida. Además, el alcalde informó de la reurbanización de espacios públicos de la zona, como la Calle Astorga, con mejoras en el mobiliario urbano y las zonas verdes. ■

Los inicios del asociacionismo vecinal

EN LOS AÑOS 1970 SURGE EL ASOCIACIONISMO VECINAL EN LAS CIUDADES ESPAÑOLAS, EN PARALELO AL PERIODO DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, COMO MOVIMIENTO ALTERNATIVO ANTE EL CONFLICTO GENERADO PARTICULARMENTE EN BARRIOS Y ARRABALES DEL EXTRARRADIO URBANO EN LA LUCHA POR LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COTIDIANOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y HABIDA CUENTA DE LA DESIGUALDAD SOCIOESPACIAL EN LA OFERTA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Lorenzo López Trigal

Sus precedentes se encuentran en los movimientos y conflictos urbanos generados hacia 1968 en lugares como París y Santiago de Chile o barrios como Rekaldeberri en Bilbao y Vallecas en Madrid.

Es así que en los años 1975 a 1978 están ya en funcionamiento las asociaciones vecinales en las ciudades españolas, pronto asociadas en Federaciones o Coordinadoras, tras los trámites administrativos previos a la aprobación de los correspondientes estatutos que conceden en exclusiva los gobiernos civiles de acuerdo a la Ley de Asociaciones de 1964. Desde ese momento, entrarán a participar en el debate político, junto a los sindicatos, los partidos comunista y socialista y otros movimientos sociales, manteniendo las Asociaciones de Vecinos su periodo álgido en los años que preceden a las elecciones municipales de 1979 y su rodaje y consolidación en los años 1980, para llegar a un periodo de menor participación y conflictividad en años siguientes hasta la actualidad, caracterizados en general por un movimiento ciudadano debilitado.

En la provincia de León, la primera Asociación es la de "León Típico" de comerciantes y vecinos del Casco Antiguo, de ahí su particular identidad diferenciada del resto de asociaciones radicadas posteriormente en León, Trobajo del Camino, Astorga, La Bañeza y Ponferrada. En el año 1978 están funcionando las Coordinadoras de Asociaciones en León, Astorga y Ponferrada, que en contacto con otras de España se intercambian experiencias en materia de demandas y exigencias como eran las relacionadas con el transporte público, el medio ambiente y la calidad de vida, la vivienda y el urbanismo, además de promover la colaboración y solidaridad ante los problemas comunes entre todas las asociaciones de barrio de un mismo municipio.

Es el caso, en la ciudad de León, de la lucha que se mantuvo en estos mismos problemas haciendo frente a demandas muy sentidas por la población, particularmente en el periodo de la última Corporación local franquista, durante 1977-1979, donde participé como primer presidente de la Asociación "Mariano Andrés" de Las Ventas, La Inmaculada y La Asunción, y en 1978-79 como responsable de la "Coordinadora de las Asociaciones de Vecinos de León", junto a convecinos representantes de buena parte de los barrios periféricos (José Luis Gómez Marcos, 'Extramuros-El Ejido" / Óscar Fernández Fernández, "San Pedro" de Puente Castro/ Carlos García González, "Casas Nuevas" de San Mamés / José Pérez Campal, "Bernesga" del Crucero-La Vega / Luis Lobato Puente, "León Típico" de San Martín-Mercado). Una muestra de tal movimiento fue la primera manifestación vecinal convocada el 20 de junio de 1978 frente a la deficiente gestión municipal y la denuncia de problemas de transporte público, abastecimiento de agua, carencias de espacios verdes y de equipamientos públicos. A estas Asociaciones se unirán otras como que se van creando posteriormente en Armunia, Trobajo del Cerecedo, San Lorenzo, La Chantría...

El 19 de abril de 1979 se constituían las primeras Corporaciones democráticas y en el acto del Pleno municipal de León hice lectura pública –como concejal- de los Acuerdos tomados por las Asociaciones vecinales, con el lema "Por un León mejor", en relación a los derechos de información previa del orden del día de la Comisión Permanente y Pleno Municipal, de participación en las Comisiones de trabajo y estudio y en la elaboración de una Carta Municipal, que contemple a las Asociaciones de Vecinos como entidades de interés público y de la protección de la Administración Local. A partir de esta fecha, se pondrá en marcha la nueva legislación y nuevos instrumentos administrativos que favorecen la participación pública.

Sin embargo, la Coordinadora de Asociaciones pasa en los años 1980 por enfrentamientos internos, en cuanto que median las diferencias ideológicas y políticas respecto al funcionamiento del grupo dominante en el Ayuntamiento de León (UCD-AP, encabezado por el alcalde Juan Morano), hasta el punto que en 1985 se formaliza una escisión con la "Coordinadora Ciudadana Progresista" en la que participan algunas Asociaciones de Vecinos y de Consumidores junto a UGT, CCOO, PSOE y PCE.

Posteriormente, las aguas vuelven a su cauce y resurge una mayor unidad de criterios de funcionamiento entre las Asociaciones ante el Ayuntamiento, a la vez que se consolida una representación vecinal en nuevos barrios (Eras de Renueva, La Serna, La Palomera, Polígono X...) y en el conjunto representado en la Coordinadora de Asociaciones, si bien la participación vecinal será mucho menor que en los inicios de los años 1970, y siempre gracias al esfuerzo de representantes vecinales que, como el finado Ángel González (barrio de Mariano Andrés-La Inmaculada), han sabido mantener la antorcha del movimiento ciudadano. ■

Los Comienzos de la Federación Vecinal "Rey Ordoño" (1987-1989)

EL 1° DE JULIO DE 1987 SE REUNEN TRES ASOCIACIONES VECINALES DE LAS EXISTENTES EN LA CIUDAD DE LEÓN, "CANTABRIA", DE PINILLA, "QUEVEDO", DEL CRUCERO Y "LEÓN TÍPICO" DE SAN MARTÍN Y EL MERCADO, PARA CONSTITUIR UNA FEDERACIÓN VECINAL, QUE LLEVARÍA EL NOMBRE DE "REY ORDOÑO", ASISTIENDO POR CADA UNA DE LAS ENTIDADES CONSTITUYENTES, D. MARTÍN MERINO BARREÑADA, D. MARIANO GALINDO MERINO Y D. ÁNGEL RUEDA BLANCO, RESPECTIVAMENTE, PARA REDACTAR LA CORRESPONDIENTE ACTA FUNDACIONAL DE LA FEDERACIÓN.

Javier García Argüello

El 20 de agosto del mismo año, en la sede social de la Asociación "Quevedo", se reúnen además de las asociaciones fundadoras, las de "Eras de Renueva", "El Ejido" y "Siete Caños", esta última de Trobajo del Cerecedo, que habían solicitado su ingreso en la nueva agrupación vecinal. Aquí se procedió al nombramiento de la primera Junta Directiva de la Federación "Rey Ordoño", teniendo como Presidente a D. Antonio Pastor Rodríguez, de la A.VV. "Quevedo", quedando repartidos el resto de cargos entre los representantes de las otras asociaciones vecinales.

A las seis asociaciones federadas se irán uniendo el resto que existían en la ciudad, hasta formar una federación con 15 entidades. En la asamblea general del 27 de febrero de 1989, ya figuraban como integrantes además de las fundadoras, las siguientes: "Señor de Bembibre", de la Chantría; "La Vega de Armunia", de La Vega; "Mariano Andrés", de La Asunción, Las Ventas, La Inmaculada y Cantamilanos; "Carretera de Zamora", de la Vega; "Palomera-San Mamés", de San Mamés y La Palomera; "La Asunción"; "San Claudio"; "Juan Nuevo", de Armunia y "Puente Castro". La reunión tiene lugar en la que será la sede de la federación: el Consistorio Viejo, en la Plaza Mayor.

En la asamblea se renovaron los cargos directivos, con la asistencia de catorce asociaciones, que votarían a los distintos candidatos. Resultó para presidente D. Ramón Reverte Altes, de la A.VV. "Señor de Bembibre", con once votos afirmativos, del total de 28 compromisarios asistentes, puesto que cada asociación aportaba dos representantes. El resto de votos quedaron repartidos entre los otros tres candidatos. La vicepresidencia la ostentaría D. Antonio Ardura Torices, de la A.VV. "León Típico", al ser el segundo candidato en votos.

El cargo de secretario recayó entre dos aspirantes, resultando ganador D. José Manuel Rodríguez Crespo, de la A.VV. "Eras de Renueva" y como vicesecretaria Dª. Begoña Redondo Santos, de la A.VV. "La Vega de Armunia". En el caso de la tesorería, al no presentarse ninguna candidatura, se eligió de forma directa a Dª. Vicenta Fernández Rodero, de la A.VV. "Mariano Andrés". El resto de la Junta Directiva quedaría formada por una serie de vocales, a razón de uno por cada asociación.

El 7 de marzo de 1989 se procedería a la creación de las distintas comisiones de trabajo, quedando de esta manera repartido el trabajo entre la totalidad de las asociaciones federadas. Así pues, estaban Imagen y Cultura, Actividades Populares y Deportes, Urbanismo y Obras, Hacienda y Municipio, Participación Municipal, Seguridad Ciudadana, Sanidad y Consumo, Tráfico y Juventud.

En marzo de 1989, la federación acudirá a Valladolid para mantener un encuentro con el resto de federaciones de la Comunidad autónoma, en lo que será el germen de la futura CAVECAL, Confederación de Asociaciones Vecinales de Castilla y León.

La Ley de Acción Social y la creación de los Consejos Sociales, serán temas a tratar en las distintas reuniones de la federación, como la efectuada en junio de 1989, en donde se expone la creación del Consejo Social de Barrio N° 1, en la ciudad de León, abarcando el Norte de la ciudad y tal y como

El vecindario se divide

Los presidentes de las asociaciones de vecinos se pronuncian sobre la crisis y piden la dimisión de Reverté y Tena

han manifestado las AA.VV. "Mariano Andrés" y "Eras de Renueva" había habido numerosas irregularidades en la elección de la Directiva del mismo, con la exclusión de algunas fuerzas sociales, así como el voto realizado por personal del Ayuntamiento de León. Ante esta situación la federación aprobará la impugnación de dichas elecciones, de acuerdo a lo solicitado por las citadas asociaciones.

El malestar de la federación se hizo patente cuando el Ayuntamiento de León no contó con su opinión para la confección del programa de las fiestas de San Juan y San Pedro de 1989, por lo que no hubo ocasión para proponer actividades en el mismo.

Tras el verano de 1989, la federación "Rey Ordoño", convocó a las AA.VV. para realizar una rueda de conocimiento de la totalidad de los problemas que tiene cada zona de la ciudad y obtener así un análisis general del estado del municipio, resultando interesante la problemática que por entonces tenían los distintos barrios de la ciudad a finales de la década de 1980, máxime teniendo en cuenta que algunos de aquellos problemas siguen vivos en la actualidad.

La problemática del tráfico es censurada duramente por la mayor parte de las asociaciones, como el elevado nivel de congestión que tienen la Glorieta de Carlos Pinilla, la Calle Riosol, la Avenida Mariano Andrés o el paso de camiones de gran tonelaje por las Avenida Antibióticos y Doctor Fléming, con destino a las instalaciones de la Azucarera "Santa Elvira".

El año 1989 transcurre sin demasiadas novedades en el seno de la Federación, con reuniones continuadas con el Ayuntamiento de León sin dar apenas frutos, ya que los problemas que se plantearon no encontraban solución a corto plazo: desbloqueo del Polígono "Eras de Renueva"; estado de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Virgen Blanca; paso a nivel del Barrio del Crucero; mejora en la traída de aguas a la ciudad; accesos al Campus Universitario y Hospitales, entre otros.

Así, en febrero de 1990 en una Asamblea General Extraordinaria se produce el primer conflicto grave dentro de la Federación, al figurar como puntos en el orden del día establecido la petición de dimisión del por entonces presidente D. Ramón Reverte Altes, por parte de varias asociaciones y el nombramiento de uno nuevo, en el caso de que no accediera a ello, proponiéndose a D. Enrique García Tena, como sucesor.

Ante este panorama, el año que acababa de comenzar se aventuraba ya, un tanto convulso. ■

Trabajando por un centro cívico con biblioteca y soluciones a los problemas de urbanización y salubridad

Nuestra Asociación se funda hace 20 años el 27 de febrero de 1997, aunque tenemos noticias de anteriores Asociaciones, como la de "La Muralla-San Lorenzo" y en 1986 se creó la Asociación de Vecinos "Palomera-San Mamés". Por eso cuando en los 90 se desarrolló el nuevo polígono de La Palomera nació esta asociación como "Palomera-Quintanilla", para diferenciarse de la anterior y porque es el paseo central de la nueva urbanización.

Se puede hablar de 3 etapas: la fundacional desde 1997 a 2002 presidida por D. Octavio Campos, la de consolidación desde 2002 a 2011 presidida por D. Eleuterio Robles y la actual 2011 a 2017 presididas por Dª. Lourdes González y D. José Miguel Debesa, respectivamente. A los primeros el Ayuntamiento les concedió la insignia de oro de la ciudad por sus muchos servicios prestados a la comunidad, y la propia asociación les ha dado también, el título de Presidente de Honor, tras la modificación de los estatutos en 2012. La prioridad era demandar soluciones a los problemas de urbanización deficiente, de tráfico, de seguridad y de iluminación. Después de años de escritos, entrevistas y presiones, se consiguió la creación de sendos parques en ambos lados de la Calle Felipe Sánchez, el acondicionamiento de un local municipal para la instalación del CEAS y de nuestra propia sede, el Centro de Salud en su actual ubicación, y 5 años de buenas fiestas, primero en otoño y después, en junio.

En la primera década de este siglo se consigue la urbanización de la Plaza de las Cofradías y un nuevo Parque que se denominó de la Tolerancia. Una de las mayores alegrías fue que con los Fondos E, se soterrara el canal de desagüe de las antiguas presas, que suponía un peligro para los escolares que acuden al Colegio "La Palomera" y las instalaciones deportivas, remodeladas con unos magníficos campos de hierba artificial.

También se renovó el alumbrado hasta la Avenida San Juan de Sahagún, un nuevo reasfaltado de calles así como la sustitución de muchas aceras por baldosas. La prolongación de la mediana de la Calle Príncipe de Asturias, acabó con las altas velocidades de vehículos en el Paseo de Quintanilla. Asimismo se peatonalizó parcialmente la Plaza Padre Severino Ibáñez. Además se realizó el primer carril-bici (de la Plaza del Espolón al Campus Universitario). También se consiguió conectar el ramal principal de la Ronda Interior por encima de las vías del tren de FEVE, con la Avenida Mariano Andrés y su continuidad hacia Eras de Renueva.

En los últimos 6 años se ejecutaron en la Avenida de la Universidad pasos resaltados, se cambió el sentido de circulación de la Calle Coriscao, renovación de arbolado en el aparcamiento de San Pedro y la Plaza Padre Severino Ibáñez., se consiguió dar solución a los solares de la Calle Perales, para recuperar la acera con la limpieza de los mismos, se pusieron nuevos puntos de luz y se aprobó reasfaltar 7 calles.

La asociación promueve distintas actividades para los vecinos, como clases de baile de salón, excursiones, tanto por la provincia como por la ciudad: "El León romano" y el "León Medieval". Los Torneos deportivos de futbol, también han tenido su hueco dentro de la extensa actividad, como el "Memorial Francisco Rízquez". La Campaña "Compra en el Barrio" con la asociación de comerciantes. Distintos Debates sobre diversa temática dentro de los "Martes Culturales".

Las concejalas de Participación Ciudadana y de Servicios Sociales nos han recibido varias veces. Han visitado el barrio, incluso han participado en nuestra Asamblea Anual. Hemos hecho llegar nuestras peticiones incluso a través de una carta a los Reyes Magos, el día del paso del Cartero real pasó por el barrio. El 15 de Mayo de 2017 el Sr. Alcalde recibió a la asociación para darnos respuesta a nuestro decálogo de demandas históricas y actuales:

1. La construcción de UN CENTRO CÍVICO para la zona, con una Biblioteca abierta al barrio y que sustituya a la que se cerró años atrás, un salón de actos para las reuniones de los vecinos, una Ludoteca para la juventud y tercera edad. Nuestra lucha este curso ha sido que se haga como un anexo al Conservatorio de Música por parte de la Junta de Castilla y León.
2. Solucionar los GRAVES los problemas de mantenimiento y salubridad de las manzanas más antiguas del barrio, como los de la Plaza Padre Severiano Ibáñez y la Calle Los Osorios, aunque sean parcelas de propiedad privada.
3. URBANIZACIÓN de las parcelas municipales en la Avenida de la Universidad delimitando una zona ajardinada y sirvan como paso seguro para peatones hacia las piscinas.
4. Arreglo integral de 2 parques, que tienen más de 15 años que precisan de una remodelación para que vuelvan a dar el servicio de esparcimiento adecuado, con un cuidado especifico del arbolado del barrio, reponiendo el que haya desaparecido y regando los que se han repuesto, y podando otros.
5. Plan de ACERAS y ASFALTADO para reparar los muchos desperfectos de las calles antiguas como San Juan de la Cruz, de la Pista de patinaje de la Avda. San Juan de Sahagún y se reasfalten la parte final de las Calles González de Lama, Santa María Josefa, Vegamián, Coriscao y Victoriano Crémer.
6. Mejorar la seguridad en el barrio con una mejor iluminación, renovando las farolas y tomando medidas más eficaces contra el vandalismo.

Otro apartado importante para la asociación es la realización de las fiestas del barrio este año desde el 9 al 11 de junio donde se celebró nuestro 20 aniversario, con una noche de Dj´s, futbol, baile, chocolate, jornada de ciclismo y paella para todos. En noviembre está la fiesta para los nuevos socios con la celebración del tradicional MAGOSTO. ■

Plaza de San Marcelo 5 - 24002 León (España) ▪ Teléfono: (+34) 987 353 247
www.casabotines.es ▪ info@casabotines.es

CASA BOTINES
•LEÓN 1893•

VIVE LA EXPERIENCIA GAUDÍ

A finales del siglo XIX un joven arquitecto que nunca había salido de Barcelona cruzó la península para construir en León un almacén de tejidos. Su nombre era Antonio Gaudí, y el edificio sería la Casa Botines. Una obra única con la que soñarían ciudades del todo el mundo.

La Casa Botines forma parte del itinerario monumental que cualquier viajero desea conocer al visitar un lugar. No hay ninguna historia del arte o de la arquitectura que ignore su originalidad y su aportación al mundo de la construcción. El edificio, declarado Monumento Histórico Nacional en 1969, es un ejemplo asombroso de lo que es el arte de la arquitectura.

El Museo, promovido por la Fundación España-Duero, está dedicado a la historia del edificio, la figura de Antonio Gaudí y el arte y la pintura de los siglos XIX y XX con obras, entre otros artistas, de Ramón Casas i Carbó, Raimundo de Madrazo, Joaquín Sorolla, José Gutiérrez Solana, José Navarro Llorens, Ignacio Pinazo, Nicanor Piñole y Joaquín Mir Trixet.

La magia de Gaudí está presente en múltiples detalles como las bóvedas catalanas, las columnas de hierro colado, las vidrieras de la planta noble, la luz de los patios, las escaleras en madera y forja o el sotabanco que alberga -entre otras curiosidades- el torreón original de 1893.

Casa Botines es una de las piezas más interesantes de la arquitectura decimonónica en España, cuyas torres angulares le dan aspecto de castillo de cuento. El Gaudí de Casa Botines es el Gaudí más arquitecto, el artista que sabe unir técnica y estética sin solución de continuidad.

Una visita imprescindible para los amantes de la obra del genio del modernismo y para todos los que visitan la ciudad de León.

LA VISITA

PLANTA SOTANO
Sala de Exposiciones y Eventos

PLANTA NOBLE
La Historia de Casa Botines
1893-2017: Cronología histórica
1893: Casa Fernández y Andrés
1931-1953-1993: El Banco
Tienda-Librería

SEGUNDA PLANTA
Gaudí, el arquitecto de los sueños
Espacio expositivo en torno a la vida y la obra del genio del modernismo.
Vivir en la época de Gaudí
Recreación histórica de las viviendas de la Casa de los Señores Fernández y Andrés (1893).

TERCERA PLANTA
La pintura en el siglo de Gaudí
Colección de la Fundación España-Duero con una selección de obras y artistas del siglo XIX.

SOTABANCO
Ático del edificio
Sala del Consejo y acceso al Torreón original de 1893. ■

ENTRADAS
Venta en taquilla y online: casabotines.es/entradas
Reserva de grupos: E-mail: reservas@casabotines.es | Teléfono: (+34) 987 353 247
ACCESO GENERAL: 5 € (Entrada reducida 3 €) Planta Noble, Sala de Exposiciones, Planta Sótano
ACCESO PREMIUM: 12 € (Entrada reducida 8 €) Visita guiada Español/Inglés, Acceso a Pinacoteca, Sotabanco y Torreón
ACCESO GRUPOS (mínimo 15 personas): 8 € Visita guiada Español/Inglés, Acceso a Pinacoteca, Sotabanco y Torreón
Horario: lunes a sábado (excepto miércoles) de 11:00 a 14:00 y 17:00 a 21:00 h., miércoles de 17:00 a 21:00 h. y domingos de 11:00 a 14:00 h.

Otras asociaciones que forman parte de la Federación Vecinal “Rey Ordoño”

EL BARRIO DEL EJIDO CUENTA CON DOS ASOCIACIONES VECINALES, QUE TIENEN SU SEDE EN EL PABELLÓN POLIDEPORTIVO “SALVIO BARRIOLUENGO”.

Por un lado tenemos la de “EL EJIDO EXTRAMUROS”, que es de las veteranas en el movimiento vecinal de la ciudad de León y por otro la de “JESÚS DIVINO OBRERO”, creada dentro de la primera década del presente siglo.

El barrio está situado en la parte Este de la ciudad, entre la Calle Miguel Zaera y las Avenidas Reino de León y Real. Esta barriada surgió en la década de 1950 alrededor de varias cooperativas de viviendas. Sus ejes comerciales son la Avenida José María Fernández y la Calle Daoiz y Velarde. El 1º de mayo celebra cada año su día grande de fiestas, en colaboración con la Real Hermandad de Jesús Divino Obrero, que aporta la procesión por el barrio.

- **“CARRETERA DE ZAMORA”-** cuyo ámbito de actuación se centra en el Barrio de la Vega. Tiene como ejes principales las Avenidas Doctor Fléming y el primer tramo de Antibióticos.
- “**ÁREA 17”-** en el paraje denominado “El Soto” se levantó a comienzos del siglo XXI un sector urbanístico denominado Área 17. En el nuevo barrio tiene su actividad esta joven asociación vecinal, cuyo centro neurálgico es centro comercial “Espacio León”. Las arterias principales de la zona son la Avenida País Leonés y la Calle Cronista Luis Pastrana.
- **“JUNCO”** – su actividad se circunscribe al Polígono de Eras de Renueva. Una amplia zona que en la década de 1960 fue cuando comenzó su planificación, teniendo un parón que se prolongó más de 30 años. Se articula en torno a una avenida central, Reyes Leoneses, en forma de “espina de pez” de donde parten el resto de calles.
- **“TRAS LOS CUBOS”** – tiene su entorno ajustado a los límites del Barrio de San Lorenzo, entre la Avenida de los Cubos y las Calles San Pedro y Pelayuelo, en una zona de transición entre la ciudad antigua de León y las nuevas zonas de polígonos modernos.
- “**CANTAMILANOS-DISTRITO 8”-** se funda en el año 1989 y tiene su sede social en el Centro Municipal “La Inmaculada”, en la Calle Peña Santa nº 3. Tras el paso de varios presidentes a lo largo de su historia, actualmente es Dª. Maribel Losada Sanjurjo, quien ostenta el cargo. Tiene como zona de acción el Barrio de Cantamilanos, al Norte del municipio. Entre las actividades que desarrolla durante el año, se encuentran el Coro, visitas culturales y excursiones así como la tradicional Jornada anual de convivencia vecinal, que este año se celebró el día 21 de mayo.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Junta Directiva: Está constituida por 8 miembros elegidos por la Asamblea General celebrada en 2016, por un periodo de 2 años.

- **Presidente**: Jorge Alberto Díez Fernández
- **Vicepresidente 1º :** Hermenegildo López Fernández
- **Vicepresidente 2º:** José Miguel Debesa Gil
- **Tesorera:** María Rosa Turienzo Valladares
- **Secretario:** Javier García Argüello
- **Vocales:**
  Jaime García Callado
  Pilar Castañón Tascón
  María del Carmen García Peláez

Asamblea General: formada por la totalidad de las asociaciones que integran la federación.

Fiestas Patronales y eventos en Barrios

SANTA MARINA LA REAL
SANTA MARINA, 14 al 22 de julio

MARIANO ANDRÉS
ARTE URBANO EN LA CALLE, Julio y agosto

BARRIO DE LA INMACULADA
CONVIVENCIA VECINAL,15 de agosto

JUAN NUEVO
SAN ROQUE, 16 de agosto

QUEVEDO
FIESTA Y PAELLADA, Septiembre

LEÓN TÍPICO
SAN MARTÍN, 11 de noviembre

PALOMERA-QUINTANILLA
MAGOSTO, 2º fin de semana de noviembre

SAN PEDRO DE LAS HUERTAS
MAGOSTO Y FIESTAS, Noviembre

BARRIO DE LA INMACULADA
LA INMACULADA, 8 de diciembre

JUAN NUEVO
FILANDÓN NAVIDEÑO, Diciembre

SAN ANTONIO DE PADUA
VISITA DE PAPA NOEL, Diciembre

OTRAS ACTIVIDADES

- **X JORNADAS DE CONVIVENCIA VECINAL-**Sábado 16 de septiembre en el Jardín del Cid, con juegos infantiles, música y animación.
- **IV ACTIVIDADES CULTURALES DE VERANO 2017-** dieron comienzo en el mes de mayo en el Polígono 10, a las que han seguido otras en los Barrios de El Ejido y Armunia, en colaboración con las distintas asociaciones vecinales de cada zona. En el cuadro siguiente se muestran las próximas citas en plena temporada estival.

***

- **14 de julio – viernes ▪ Santa Marina**
  Teatro de calle. Plaza Puerta Castillo. 21,30 hs
- **19 de julio – miércoles ▪ Área 17**
  Títeres en la calle. Zona verde junto a C.C. "Espacio León". 20,30 hs
- **27 de julio – jueves ▪ La Palomera- San Mamés**
  Música – sevillanas. Explanada de patinaje de la Calle Duque de Rivas. 21 hs
- **3 de agosto- jueves ▪ Centro-Casco Antiguo**
  Circo en la calle. Plaza de Regla. 21 hs
- **10 de agosto- jueves ▪ El Crucero**
  Música – sevillanas. Parque de Quevedo. 20 hs
- **15 de agosto – martes ▪ La Inmaculada**
  Espectáculo de Magia. Monte de San Isidro. 17 hs
- **22 de agosto – martes ▪ Eras de Renueva**
  Circo en la calle. Parque Calle Abad de Santullán. 20 hs
- **24 de agosto- jueves ▪ San Pedro –La Torre**
  Espectáculo de Magia. Parque de las Artes. 20 hs
- **1º de septiembre- viernes ▪ Las Ventas**
  Circo en la calle. Plaza Juan de Austria. 20 hs
- **7 de septiembre- jueves ▪ Cantamilanos**
  Espectáculo de Magia. Aparcamiento Calle Rañadoiro. 20 hs
- **14 de septiembre- jueves ▪ La Vega- Carretera de Zamora- San Antonio de Padua**
  Espectáculo de Magia. Centro Social Municipal "Canseco", en Calle Fraga Iribarne nº 3. 18,30 hs

***

- **ACTIVIDADES PARA LA DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO Y HOSTELERÍA DE BARRIO**
- **LA LEYENDA DE LAS CIEN DONCELLAS – FIESTAS DE SAN FROILÁN 2017**
- **JORNADAS DE DEBATE URBANO:** "Tráfico y movilidad urbana sostenible en el municipio de León"
- **NAVIDAD 2017 – CARTEROS REALES**

LAS OMAÑAS®
ÁRIDOS Y HORMIGONES

Telf. 686 466 140
Telf. 987 680 450

La Chistera Mágica
www.academiademagia.com
Telf: 649.71.74.79

CONTRATA A LOS MEJORES MAGOS PARA TU FIESTA AQUÍ.

hosteleón
catering & eventos

www.hosteleon.com

León, de moda

AYUNTAMIENTO DE LEÓN

León Cuna del Parlamentarismo